ACTA Nº 13/11

CONTRATACION DIRECTA Nº CD 08/11 PARA LA CONTRATACIÓN DE "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA LAGUNA".-

En la ciudad de Itá, Departamento Central, Republica del Paraguay, a los 27 días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las **08:00** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del Sr. César Rubén Irala - **Jefe de la U.O.C.**, Domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la ***Municipalidad de Itá,***

También se encuentran presentes los Señores Amado Enciso con C.I.Nº 1.798.578 (en representación de "A.E. Construcciones"), Luis Mario Benítez con C.I.N° 1.518.832 (en representación de "Constructora SAN LUIS"), Luis Della Loggia Gill con C.I.N° 816.792 (en representación de "INGPARTEC S.A.").-

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual en su totalidad ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: A.E. Construcciones - Presenta una carpeta original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de Itá s/ conformidad con el PBC	x	
Formulario de Lista de Precios	x	
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia SIPE	x	
Declaración Jurada de los derechos de los menores (OIT)	x	

La oferta total asciende a G. 59.660.000.- (Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Seiscientos Sesenta Mil). Firmada y Foliada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 2: - SAN LUIS Construcciones - Presenta una carpeta original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de Itá s/ conformidad con el PBC	x	
Formulario de Lista de Precios	x	
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia SIPE	x	
Declaración Jurada de los derechos de los menores (OIT)	x	

La oferta total asciende a G. 66.720.000.- (Guaraníes Sesenta y Seis Millones Setecientos Veinte Mil). Firmada y Foliada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 3: - OBRAR S.R.L. - Presenta una carpeta original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de Itá s/ conformidad con el PBC	x	
Formulario de Lista de Precios	x	
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia SIPE	x	
Declaración Jurada de los derechos de los menores (OIT)	x	

Amado Enciso

La oferta total asciende a G. 73.533.600.- (Guaraníes Sesenta y Tres Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Seiscientos). Firmada y Foliada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 4: INGPARTEC S.A. - Presenta una carpeta original

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la Municipalidad de Itá s/ conformidad con el PBC	x	
Formulario de Lista de Precios	x	
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	x	
Constancia SIPE	x	
Declaración Jurada de los derechos de los menores (OIT)	x	

La oferta total asciende a G. 70.557.700.- (Guaraníes Setenta Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos). Foliado y firmado en todas sus Hojas.

El Sr. César Rubén Irala en representación de la **Municipalidad de Itá,** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:25 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones

César Rubén Irala Caputo
Jefe de UOC
Municipalidad de Itá

Amado Enciso
C.I.N° 1.798.578

Luis Mario Benítez
C.I.N°1.518.832

Luis Della Loggia Gill
C.I.N° 816.792